

Inicio de marcha blanca en control de la evasión

## En seis operativos de fiscalización de pago de pasajes se han controlado 30 buses y 90 pasajeros

Este jueves la secretaría regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Magallanes anunció el comienzo de la marcha blanca de operativos de inspección y control de evasión del pago del pasaje en el sistema de transporte público de Punta Arenas. El anuncio se da en el contexto de la pronta entrada en vigencia el pago 100% electrónico de pasajes, establecido para el 1 de noviembre.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandro Goich Barria, sostuvo que las fiscalizaciones se dan "en el marco del nuevo sistema de pago del transporte público. Este es nuestro sexto operativo, se han fiscalizado cerca de 30 buses y alrededor de 90 pasajeros".

A su vez, Goich informó que el no pago de pasajes implican una

multa "que va entre 1 y 1,5 UTM pudiendo duplicarse cuando es un evento reiterado".

Para realizar la inspección los fiscalizadores cuentan con un dispositivo especial y los funcionarios pueden detener la micro en cualquier momento del día y revisar el pago de los pasajes. Al momento de subir al bus, los inspectores acercan el dispositivo al validador del bus, registrando el momento de la inspección e identificando al funcionario que lo realiza, así como el bus en que se realizó la fiscalización.

El inspector escanea las tarjetas de los pasajeros y determina

así el último pago realizado con su tarjeta. Si encuentra una tarjeta en que se evidencia que no se realizó el pago del pasaje, se imprime un ticket con la citación al Juzgado de Policía Local donde aparece el motivo de la citación, es decir, la infracción cometida y los detalles del parte.

"Es importante entender que al no pagar el pasaje, más allá de las multas asociadas, también se afecta la sostenibilidad del sistema de transporte público y como consecuencia a todas las personas que sí pagan y necesitan contar con este servicio para su vida diaria", agregó el seremi./LPA



### COMUNICA INICIO DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL ANTEPROYECTO DEL INFORME TÉCNICO DEL PLAN ESTRÁTÉGICO DE ENERGÍA Y DE SU INFORME AMBIENTAL

En el marco del Decreto Supremo N° 32, de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, se informa que el Ministerio de Energía ha puesto a disposición del público para consulta pública, el anteproyecto del Plan Estratégico de Energía de Magallanes y la Antártica Chilena y su Informe Ambiental. Estos documentos se encuentran disponibles en formato digital en el sitio web <https://energia.gob.cl/pelp/peer-magallanes> y en formato físico en la Secretaría Regional Ministerial del Ministerio de Energía de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, ubicada en Croacia 135, Punta Arenas de lunes a viernes entre las 9.00 y 13:00 horas y desde las 14:00 a 17.00 horas; y en la Secretaría de la División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales de la Subsecretaría de Energía, ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown II, piso 13, Santiago, de lunes a viernes entre las 9.00 a 17.00 horas.

Dentro del marco de la consulta pública, cualquier persona podrá realizar observaciones a los referidos documentos, dentro del plazo de 30 días hábiles, contados desde la fecha de esta publicación. Las observaciones deberán formularse por escrito y fundadamente, en formato físico y/o electrónico de acuerdo con el formulario disponible para ello en los lugares y horarios antes señalados. Las observaciones en formato electrónico podrán presentarse al correo electrónico [Peermagallanes@minenergia.cl](mailto:Peermagallanes@minenergia.cl)

» El 1 de noviembre entra en vigencia el pago 100% electrónico de pasajes



Los usuarios conocieron la forma en que se fiscalizará el pago de los pasajes.

Aborda un acompañamiento integral de profesionales

### Más de 170 pacientes atendidos en primer policlínico de ostomizados

Más de 170 pacientes reciben atención especializada en el nuevo Policlínico de Ostomizados del Hospital Clínico de Magallanes, un proyecto pionero que partió en junio y que busca entregar una atención personalizada y de calidad a quienes vienen con una ostomía.

Un paciente ostomizado es aquel que ha sufrido una ostomía, operación en la que se practica un orificio en el abdomen para sacar fuera el tubo digestivo o urinario, y que permite el paso de los desechos a esos envases, conocidos como bolsas recolectoras.

La iniciativa incluye un proceso completo que comienza incluso antes de la cirugía. "Se realiza una atención preoperatoria con un marcaje para definir la ubicación de la ostomía, asistencia en el pabellón donde se instala el dispositivo acorde a la necesidad del paciente", detalló Ivonne González Díaz, enfermera encargada del polyclínico.

González enfatiza que ya no se utiliza "el dispositivo común y silvestre que se aplicaba anteriormente". La elección del dispositivo la realiza un estomate-rapeuta, asegurando que sea el más adecuado para cada caso. Tras la intervención, se realiza una evaluación posoperatoria en conjunto con coloproctólogo.

gos y se da continuidad al proceso mediante un control ambulatorio. "El objetivo es pesquisar cualquier complicación y seguir con la educación que se inició en el posoperatorio inmediato durante la hospitalización", explica la profesional.

Uno de los aspectos más destacados por la enfermera es el impacto profundo que tiene una ostomía en la vida de las personas. "Los cambios de vida son rotundos, desde lo físico a lo emocional. Tener que usar una bolsa para poder eliminar sus necesidades no es fácil", reconoce. El rango de pacientes es muy amplio, desde niños y adultos jóvenes de 28 años, hasta adultos mayores de 89 años. "Cada paciente tiene sus necesidades y no puede ser algo estandarizado, tiene que ser personalizado", subraya.

Aunque actualmente el polyclínico atiende a alrededor de 170 personas, la enfermera Ivonne González estima que la cifra real de pacientes en la región podría ser mayor. "Estamos en la pesquisa porque hay muchos pacientes que están en sus hogares y no retiran los insumos que hay en el hospital. Entonces estamos en ese proceso de reclutar a todos los pacientes ojalá de la comuna de Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales", señaló.



Uno de los pacientes ostomizados que se atienden en el Hospital Clínico de Magallanes.